

Acciones formativas de reciclaje profesional

Programa 2020

“Jornadas de actualización jurídica ‘Aula Local’ (2020)”

(20 horas lectivas)

5 de marzo, 2 de abril, 7 de mayo y 4 de junio de 2020.

Universitat Jaume I de Castellón de la Plana
Edifici de l'Escola de Doctorat i Consell Social

INFORMACIÓN. Versión imprimible

> Objetivos

Módulos anuales transversales para secretarios, interventores y tesoreros de administración local y otros operadores jurídicos locales y de la comunidad universitaria que sirvan de actualización permanente de conocimientos en relación con la normativa de régimen local.

> Metodología

Modalidad Presencial.

Análisis, estudio y visión práctica de la reciente normativa complementado con debates entre conferenciante y asistentes, se buscarán soluciones a los problemas prácticos que siempre se plantean a la hora de la aplicación de nuevas normas.

> Medios y materiales didácticos

El Colegio Territorial SITAL de Castellón como entidad promotora de la acción formativa se compromete en poner a disposición de todos los participantes cuantos medios materiales, didácticos e instrumentales sean necesarios para el adecuado desarrollo de la misma como, por ejemplo: Ponencias, normativa, supuestos, etc...

> Dirigido a

Destinatarios de la formación.

Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Técnicos de los municipios y de la Administración Autonómica (Tag-Tae).

Profesionales del sector privado.

Comunidad universitaria de la UJI.

> Lugar de celebración

Sala de Actos • Edifici de l'Escola de Doctorat i Consell Social • Universitat Jaume I • Tel. 964 387 231

Av. de Vicente Sos Baynat, s/n • Campus Riu Sec • 12071 Castelló de la Plana

> Duración

El presente curso tiene una duración total de 20 horas lectivas.

> Publicidad y criterios de selección (Plazas)

Publicidad.

El Colegio Territorial SITAL de Castellón como entidad promotora de la actividad garantizará la publicidad utilizando para ello los recursos o medios técnicos a su alcance más proporcionados y acordes al colectivo al cual se dirige.

Selección de los alumnos.

Se realizará utilizando criterios objetivos basados en principios de igualdad, mérito y capacidad.

Plazas limitadas.

Admisión por orden de inscripción dando prioridad a los empleados públicos de las administraciones e instituciones de la Comunitat Valenciana. Previsión de 60 plazas.



Coste de la matrícula.

Cuotas o derechos de inscripción. El menor coste de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional requiere estar colegiado en su respectivo Colegio Territorial.

FHN (Colegiados y comunidad de la UJI): 50,00€ por módulo o 150,00€ por jornadas completas.

FHN (No colegiados) y cualesquiera otros participantes: 60,00€ por módulo o 180,00€ por jornadas completas.

Exención del Impuesto del IVA.

Exenciones en operaciones interiores. Las matrículas a nuestros cursos están exentas del impuesto del IVA, conforme al art. 20.uno.9, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Forma de pago.

Transferencia o ingreso directo en cuenta beneficiaria BBVA IBAN: ES94 0182 6230 9102 0012 1683.

Beneficiario: Cosital Castellón, NIF Q1266006D.

Se admite el pago anticipado de las matrículas.

Si el anticipo procediera de una Administración Pública, esté o no adherida a FACe (se emitirá factura en papel).

Emisión de la factura.

Las facturas a las Administraciones Públicas adheridas al sistema del Punto General de Entrada de Facturas de la Administración General del Estado (FACe), comenzado el curso se les presentará por el Colegio Territorial en formato electrónico por dicho Portal, en general, con vencimiento a 30 días.

En el mismo período, con excepción de los pagos anticipados que se facturarán en el momento en que se produzcan, en general, y para cualesquiera supuestos no incluidos en el párrafo anterior se emitirá factura en papel.

En el formulario de inscripción (campo no obligatorio) el asistente al inscribirse podrá indicar si el coste de la matrícula se factura a la entidad o corporación en donde presta servicios o, por el contrario, es a título particular.



La acción formativa está homologada por el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), mediante resolución del Ilmo. Sr. Director General de Función Pública, número 1/20, de fecha 7 de enero de 2020, y tiene otorgados 0,20 puntos para los méritos generales de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Además, se solicitará a la Dirección General de Administración Local de la Generalitat Valenciana otorgue la valoración de los méritos de determinación autonómica.

Con el cumplimiento del requisito de asistencia mínima (85% de la duración del curso), se expedirá al personal adscrito a la función pública **certificación de aprovechamiento** conforme disponga la resolución dictada por el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP).

No obstante, el Colegio Territorial SITAL de Castellón entregará a los asistentes al finalizar las jornadas o por módulos el correspondiente **certificado de asistencia**.



Organiza el curso. El Colegio Territorial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la provincia de Castellón (Cosital Castellón) y el Departamento de Derecho Público de la Universitat Jaume I de Castelló.

Inscripciones e información a través de: www.cosital-castellon.es/formacion.php

Contactar: secretaria@cosital-castellon.es • 964 211 776 - Horario de L/V de 09:00h-14:00h y 17:00h-20:00h.



Coordinadores.

José Luis Blasco Díaz. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat Jaume I.

Carlos Forés Furió. Funcionario con habilitación nacional.



Organizan



Colegio Territorial SITAL
de Castellón



Facultat de Ciències Jurídiques
i Econòmiques - FCJE
Departament de Dret Públic

Patrocina



Software avanzado para Administración Local

PROGRAMA. Versión imprimible

Coordinadores:

- José Luis Blasco Díaz. Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat Jaume I.
- Carlos Forés Furió. Funcionario con habilitación nacional.

▶ Jueves, 5 marzo 2020 (Módulo 1, de 5 horas lectivas / contenidos deter. autonómica)

08:45h Entrega de documentación.

09:00h a 14:00h, "EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DE LA COMUNITAT VALENCIANA. NOVEDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA (EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE DESARROLLO DE LA LEY 19/2013, EL ANTEPROYECTO DE LEY DE LA GENERALITAT DE GOBIERNO ABIERTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA)."

- Ricardo García Macho. Catedrático emérito de Derecho Administrativo de la UJI. Presidente del Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.
- Joaquín Meseguer Yebra. Director General de Transparencia y Buen Gobierno de la Junta de Castilla y León.
- COLOQUIO

▶ Jueves, 2 abril 2020 (Módulo 2, de 5 horas lectivas)

09:00h a 14:00h, "INNOVACIÓN Y CAMBIO EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN."

- Carles Ramió Matas. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universitat Pompeu Fabra.
- Miguel García Rescalvo. Abogado. Consultores de Gestión Pública.
- COLOQUIO

▶ Jueves, 7 mayo 2020 (Módulo 3, de 5 horas lectivas)

09:00h a 14:00h, "ARCHIVO ELECTRÓNICO. MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL."

- Ramón Alberch i Fugueras. Ex Director de la Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- María Jesús Gimeno Sanfeliu. Jefa del Servicio de Archivo y Gestión Documental y Publicaciones de la Diputación Provincial de Castellón.
- COLOQUIO

▶ Jueves, 4 junio 2020 (Módulo 4, de 5 horas lectivas / contenidos deter. autonómica)

09:00h a 14:00h, "PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. LA AGENCIA VALENCIANA ANTIFRAUDE."

- Manuel Villoria Mendieta. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Joan Antoni Llinares i Gómez. Director de la Agencia Valenciana Antifraude.
- COLOQUIO

14:00h Clausura y entrega de certificaciones acreditativas.